OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSE LUIS CRUZ CRUZ (nombre), funcionario principal de 4071 (número de entidad)

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE TRUJILLO ALTO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☐ el período del 1 de JULIO de 16 al 30 de JUNIO de 17 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Trujillo Alto, Puerto Rico 15 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 161

Jurado y suscrito ante mí por José Luis Cruz Cruz, mayor de edad, en calidad de alcalde del Municipio de Trujillo Alto y vecino/a de Trujillo Alto, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Trujillo Alto, Puerto Rico, hoy 15 de agosto de 2017.

Exento
Ley 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada Art. 15.007

MARÍA ELENA MÁRQUEZ CORDERO
19193
ABOGADA NOTARIA

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.